GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE ACTIVIDADES

CA102225005
22-10-2025 09:03:35 a.m.

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos	HOSPITAL DE EL PASO HERNANDO QUINTERO BLANCOC	c.c o NIT	824000440-7	Teléfono	5530416
Clasificación P.N	N/A	Dependientes	NO	¿Es Pensionado?	NO
Régimen	NO RESPONSABLE DE IVA	Pens. Voluntarias	$ 0,00	¿Es Declarante de Renta?	NO
No. Cuenta Bancaria	183354448			Intereses Vivienda	$ 0,00
Tipo de Cuenta	CORRIENTE				
Banco al cual Consignar	BANCO DE BOGOTA	¿Sus Ingresos en el 2024 Superaron $ 65.891.000,00?			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

No. del contrato	2025030023	No. RP	3120, 3121, 3122, 3123, 3124, 3125, 3126, 3127, 3128, 3129, 3130, 3131	Modalidad Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)	Informe No.	3 de 3
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.7774609	Periodo Cobrado	del 01/06/2025 al 30/06/2025	¿Factor Multiplicador en Retefuente?	NO		
Tipo de Contrato	OTRO	Justificación de la Modalidad		CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (CON VALOR)			

OBJETO
FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE EL PASO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS
El contratante pagará al contratista el valor del contrato en actas parciales mensuales y/o proporcional por fracción de acuerdo a las actividades realizadas y certificadas por el supervisor en cada periodo, en cumplimiento a la meta de acuerdo con los valores establecidos en el Anexo Técnico # 1. Nota 1: Cada uno de los pagos está sujeto a previo visto bueno y cumplido a satisfacción por parte del supervisor, presentación de informes de supervisión y de ejecución, cumplimiento de las metas establecidas mensualmente, y lleno de requisitos de acuerdo con lo establecido en el modelo de atención en salud resolutivo y predictivo, presentación de factura o cuenta de cobro según corresponda y demás soportes jurídicos y financieros necesarios para la realización del mismo y entrega de los productos esperados. Nota 2: El desembolso del presente contrato se encuentra sujeto a la entrega del informe y evidencias correspondientes a la ejecución de acuerdo con lo solicitado desde el nivel nacional en la implementación de modelo de atención en salud resolutivo y predictivo. Los precios unitarios establecidos, para las actividades que componen el objeto a contratar, incluye todos los costos asociados (directos e indirectos), impuestos, costos que impliquen la adecuada ejecución del objeto y obligaciones del contrato. Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos: 1. Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato y/o ejecución del contrato dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes. 2. Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda 3. Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato 4. Presentación de cuenta de cobro o de factura cuando corresponda. 5. Para la realización del pago final se deberá contar con el acta de liquidación debidamente suscrita. El pago de dichas actas estará supeditado al P.A.C. de la entidad

No. de Poliza	Amparo	Valor Amparado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta

Valor Antes de Iva	$ 94.089.671,00
Más: IVA	$ 0,00
Valor Total	$ 94.089.671,00
Menos: Amortización	$ 0,00
Menos: Glosa antes IVA	$ 0,00
Menos: Glosa IVA	$ 0,00
Valor Total Glosado	$ 0,00
Valor Neto a Cobrar	$ 94.089.671,00

DOCUMENTO SOPORTE DEL COBRO	
Cuenta de Cobro	☐
Factura	☐
Inf. de Actividades	☒

SOLO PARA CONTRATOS DE OBRA		
Administración	0 %	$ 0,00
Imprevistos	0 %	$ 0,00
Utilidades	0 %	$ 0,00

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Mes Cotizado	No. Planilla	Salud	Pensión	ARL	Parafiscales	Total
JUNIO - 2025	33839120	$ 12.997.100,00	$ 16.810.400,00	$ 2.446.100,00	$ 9.073.000,00	$ 41.326.600,00

PAGO DE IMPUESTOS

Impuesto	No. Liquidación	Valor Base	Tarifa	Valor Impuesto

PARA LOS EFECTOS LEGALES Y BAJO GRAVEDAD DEL JURAMENTO, MANIFIESTO QUE

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual descritas en el formato anexo.
2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, que los aportes Voluntarios a cuentas AFC y FVP, corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.
3. Que pertenezco a la categoría descrita en la casilla "Clasificación P.N."
4. Toda la información aquí suministrada es verídica.

RADICADO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE102025030

HOSPITAL DE EL PASO HERNANDO QUINTERO BLANCOC
CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA							
Nombres y apellidos	HOSPITAL DE EL PASO HERNANDO QUINTERO BLANCOC			c.c o NIT	824000440-7	Teléfono	5530416
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO							
No. del contrato	2025030023	No. RP	3120, 3121, 3122, 3123, 3124, 3125, 3126, 3127, 3128, 3129, 3130, 3131	Modalidad Contratación	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)	Informe No.	3 de 3
No. del Proceso SECOP II	CO1.PCCNTR.7774609	Periodo Cobrado	del 01/06/2025 al 30/06/2025	¿Factor Multiplicador en Retefuente?	NO		
Tipo de Contrato	OTRO	Justificación de la Modalidad		CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (CON VALOR)			

ITEM	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES
1	Realizar 2 ENTREGAS caracterización social a familias del área asignada, de acuerdo a la priorización del (los) microterritorios(s) del Municipio, con el fin de conocer fatores ambientales y sociales que inciden en la aparición de enfermedades en el entorno Hogar para identificación de factores de riesgo a intervenir	Durante la realización de las caracterizaciones realizadas en la modalidad casa a casa, se identifican 350 familias en la comunidad para el mes de mayo se realizaron un total de 146 caracterizaciones, 2 usuarios de otras EPS que no operan en el municipio, a los cuales se le dio la orientación para que realizaran su proceso de traslado; 5 personas migrantes sin aseguramientos de las cuales, se le solicitó apoyo a la oficina de aseguramiento para apoyar en la realización de traslados y afiliaciones. Esta intervención tuvo como principal objetivo identificar el tipo de aseguramiento de la población objeto, los problemas de salud que afectan a cada una de estas familias, evaluar las condiciones de sus viviendas, y reconocer los riesgos a los que están expuestas. Al establecer un contacto directo con los hogares, se logró obtener una visión clara y detallada de la realidad sanitaria y ambiental que enfrenta la comunidad, permitiendo así que las autoridades municipales y departamentales diseñen estrategias de intervención ajustadas a sus necesidades específicas.
2	Realizar UNA (1) Jornada de Salud en zona urbana, rural y rural dispersa en la cual se desarrollen como mínimo 2 intervenciones colectivas	Preparación de la concertación de la actividad con el líder comunitario, el señor Francisco Villalobos, líder del barrio comcaja,la coordinadora de la escuela divino maestre, así mismo a la coordinadora del CDI mis primeros días ,fue realizada y llevada el día 11 de junio de 2025, a las 08:00am. Comenzando con un cordial saludo entre la enfermera profesional del PIC departamental Elina Royero y el líder comunitario del barrio Divino niño etapa 1 y 2, después de esto capacitaciones, su compromiso e interés por las actividades que se estarán ejecutando para la comunidad en general donde el líder del barrio ayudo con la comunidad para que se pudiera crear la red social. Luego se explicó a la comunidad que permitió ser escogida para realizar una (1) jornadas de salud en zona rural y/o rural dispersa. Finalizada la jornada dirigida por parte de la enfermera profesional del PIC departamental se generará un breve espacio de participación para resolver dudas e inquietudes donde los asistentes mostraran su interés y participación por el tema abordado, seguido a esto se realizará el diligenciamiento de la planilla de asistencia y entrega de folletos informativos finalmente se procederá a terminar la jornada de salud con un tiempo de duración de 4 horas en el polideportivo del barrio divino niño agradeciendo a los asistentes su presencia e interés, al presidente de junta de acción comunal por el espacio permitido para ejecutar las actividades, y se le invitará a la asistencia para la próxima sesión, recordando la fecha y hora.
3	Realizar UN (1) ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de mínimo 45 minutos) con el mismo grupo las 9 sesiones. los grupos son: 1 grupo con participantes del COVECOM, 2 grupos con las personas de la comunidad (mínimo 20), 2 grupos con lideres y presidentes comunitarios en la temática sobre signos, síntomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, definir cronogramas de intervención de factores de riesgo. cada ciclo se debe realizar en los microterritorios priorizados	se les presento el programa a la comunidad se les dio la bienvenida y se pasaron las listas de asistencias. se les explicaron los objetivos y las metas direccionadas con la charla de origen zoo noticos que son enfermedades de origen animal Se presento la importancia de origen zoo noticos se establecieron los objetivo y metas dada en el desarrollo de estas charlas y su impacto en la salud pública y de cada individuo Como conocimientos previos se realizaron una serie de preguntas de estos indoles. Se les reseño punto a punto el cuidado a seguir en caso de presentarse un caso. se definió de manera explícita que son las zoonosis y como se transmiten de animal a humanos Se presentaron ejemplos de zoonosis importantes como rabias, la leptospirosis, la gripe aviar etc Los impactos en la salud incluyendo la morbilidad y mortalidad Esto ayudo a pensar en la forma de control y planes seguir Se explicaron las estrategias para el control de brotes de zoonosis.
4	Realizar UN (1) ciclo cada ciclo mínimo de 6 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración mínima de 45 minutos con el mismo grupo las 6 sesiones, el grupo de padres y educadores de las instituciones para dar educación sobre la prevención del cáncer de cuello uterino y para hacer la canalización de niñas y niños sin vacuna de VPH hacia sus EAPB e IPS para la vacunación	2.ACCIONES DESARROLLADAS. Se dio inicio con la bienvenida a los estudiantes adolescentes, padres, docentes por parte de la médico del PIC departamental, Lilibeth Ortiz Ramírez , con una actividad de charla educativa sobre porque vacunas a nuestras NNA, se establecieron las reglas básicas de convivencia para la sesión (respeto, participación, escucha activa) para así comenzar de la mejor manera la actividad programada, la cual es la sesión 2: porque vacunar a nuestras NNA, para ello se le pide a todos los estudiantes la atención, disposición y colaboración para ejecutar la actividad, se inició proyección en video bind del porque y de las ventajas de vacunar a nuestros niños y niñas, adolescentes con la vacuna contra el virus del papiloma humano explicando de forma clara y sencilla a toda la audiencia . Continuando la sesión en modo de charla se abre un debate participativo para ir aclarando dudas que surgen durante el desarrollo de la actividad se les brinda información que receptan de forma positiva, enseguida se realizó el diligenciamiento de la planilla de asistencia y entrega de folletos informativos sobre la temática abordada en esta sesión y por último se procedió a terminar la sesión educativa con un tiempo de duración de 45 minutos agradeciendo a los estudiantes adolescentes, padres y docentes su asistencia e interés mostrada, se les invitó a no faltar en la próxima sesión, recordándoles la fecha.
5	Realizar una (1) jornadas de salud en zona rural y/o rural dispersa	Se realizó la bienvenida a los integrantes de la comunidad que iba llegando al punto de encuentro para la jornada de salud en el barrio buenos aires a partir de las 9:00am por parte del nutricionista del PIC departamental para dar inicio, se le pidió a la personas que fueran llegando que tomaran asiento y esperaran su turno se le explico que la atención integral seria igual que una consulta externa para que entendieran el proceso y se les entregaría recomendaciones nutricionales dependiendo del estado de este y antecedentes personales o familiares de alguna patología, para la clasificación nutricional se tomó en cuenta el peso y la talla para el cálculo de IMC y en casos de obesidad la toma de perímetro abdominal nos indica el riesgo cardiovascular que puede estar padeciendo el paciente teniendo en cuenta que en hombres este debe ser menor o igual a 90cm y en mujeres menor o igual 80cm, en población de primera infancia se utilizo como indicador adicional el perímetro braquial para mayores de 6 meses y menores de 5 años, luego de atender a la población se culminó agradeciendo su asistencia a la jornada de salud y diciendo que sigan la recomendaciones nutricionales planteadas.
6	Realizar UN (1) ciclo cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estará conformado por mínimo 20 personas 2 grupo Madres ICBF y/o modalidades familiares, 1 grupo de gestores de red unidos y 1 grupo de las madres lideres de Mas familias en el tema de vacunación y practicas claves AIEPI	Se realizó invitación a través de concertación a la Coordinadora del CDI Mis Primeros Días, LUZ MARINA ALTAMAR, en La Loma Cesar, donde se da inicio la actividad programada a desarrollar la sesión 4. importancia de las vacunas, las actividades programadas en la dimensión del programa ampliado de inmunización en un tiempo estipulado de 45 minutos, en el entorno institucional con la población adultez, se dio inicio con la presentación de la Enfermera profesional del PIC departamental vigencia 2025, a cargo de la actividad ELINA ROYERO, seguido se les indico que las vacunas son fundamentales para proteger nuestra salud y la de nuestra comunidad, enfatizándoles que la importancia de las vacunas radica en que ayudan a prevenir enfermedades infecciosas graves y potencialmente mortales como el sarampión, la varicela,

		poliomielitis, el COVID 19 entre otros donde las profesora y cuidadoras de los niños de CDI estuvieron muy atentas y participativas con la temática, finalmente se procede a terminar la sesión con el formato de asistencia, agradeciendo al grupo de madres cuidadoras, su valiosa asistencia en participar en esta cuarta sesión. Y quedamos con el compromiso de asistir a las próxima sesión que será el día 4 de junio 2025.
7	Realizar UN ciclo cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estará conformado por mínimo 20 personas 1 grupo con las madres de los CDI, 1 grupo con las JAC, 1 grupo con Más Familias en Acción, 1 grupo de Víctimas del conflicto armado, y 1 grupo de adulto mayor, 1 grupo con madres y padres no adolescentes, 1 grupo con población migrante, 1 grupo de población LGTBIQ+ 1 grupo de integrantes de iglesias, 1 grupo de afro, 1 grupo de madres adolescentes u 1 grupo de lideres comunitarios en la temática de tuberculosis y lepra	Preparación del acta de concertación para llevar al CDI mis primeros pasos, se lleva el acta el día 5 de junio del 2025 para concertar reunión para el día 19 de junio del 2025. El día 19 junio La reunión se inició a las 11:00 am con la participación de la coordinadora Luz Marina Alta mar y la enfermera del PIC departamental Maciel Ríos, encargada de la dimensión de IRA-EDA. Seguidamente se le comunica a la coordinadora que la institución fue escogida para realizar actividades educativas y de comunicación por parte del PIC debido a que entra hacer parte del micro territorio priorizado, luego se le presenta las estrategias a ejecutar. Seguidamente ese día 19 de junio 2025 se realizó el primer encuentro con las madres cuidadoras del CDI mis primeros pasos donde se empieza con la presentación de la coordinadora del cdi quien además presenta a cada una de las madres cuidadoras y les hace énfasis de la importancia de asistir a el ciclo de 9 sesiones que se le había propuesto con la entrega de la invitación. procedo a realizar la primera sesión de la capacitación se entrega la evaluación pre-saber, luego empiezo hablando de manera general sobre la infección respiratoria aguda y las enfermedades diarreica aguda, basado en todo el relato de manera general se les hace preguntas y de manera participativa todas opinaron basados en ejemplos cotidianos de sus experiencias, luego se generó un breve espacio de participación para resolver dudas e inquietudes donde las madres cuidadoras mostraron gran interés y participación por el tema abordado, luego de esta actividad se realizó el diligenciamiento de la planilla de asistencia y entrega de folletos informativos, finalmente se procede a terminar la sesión educativa con un tiempo de duración de 45 minutos agradeciendo a las madres su asistencia e interés y a la coordinadora por el espacio permitido para ejecutar las actividades, y se les invitó a la asistencia para la próxima sesión, recordando la fecha y hora.
8	Realizará UN (1) ciclo (microterritorio priorizado) de educación y comunicación en salud materna cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de mínimo 45 minutos) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo mínimo de 15 personas) para formar a mujeres y hombres en el tema de embarazos, signos de alarma para la mujer gestante, madres en periodo de lactancia materna y, Afianzamiento de aspectos del mantenimiento de la salud relacionados con la salud materna y perinatal. participaran un total de 30 personas	Se da inicio la actividad el día 02 de junio de 2025, a las 11:00am. Comenzando con un cordial saludo entre la enfermera profesional del PIC departamental Elina Royero encargada de la dimensión salud sexual y reproductiva, se comienza el desarrollo en el centro de salud Luis Alberto Monsalvo ya que con las gestantes del programa de control prenatal deben estar en un lugar donde sea cómodo por ende se concretó con el que se realizarían en el centro de salud, así mismo comenzando dándole la bienvenida a las gestantes y acompañantes. Explicando un poco de lo que será el desarrollo y el cronograma que se estará ejecutando con ellas con el fin de garantizar conocimiento donde ellas los van a tener en cuenta y poner en práctica con sus recién nacidos, La finalidad de una red social para gestantes es proporcionar apoyo emocional, compartir experiencias y obtener información fiable, mejorando la salud física y mental de la madre y el bebé. Estas redes ofrecen un espacio para reducir el estrés, combatir la soledad, recibir asesoramiento y prepararse para el posparto, actuando como un recurso valioso en la transición a la maternidad, El autocuidado durante el embarazo y después del nacimiento se centra en mantener una buena salud física y mental, con controles prenatales adecuados, una dieta balanceada, ejercicio moderado y descanso suficiente. Es vital asistir a las citas médicas, evitar sustancias tóxicas y prepararse para el parto y el cuidado del recién nacido aprendiendo sobre alimentación y limpieza del cordón umbilical, también se les brindo educación del cuidado en el recién nacido lactando, la posición en la gestante al momento de a amamantar.
9	Realizar 1 carruseles de la SSR mediante (1 ciclos de educación y comunicación en salud) en entorno educativo con niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes de los grados 6to, 7mo, 8vo y 9no en una I.E seleccionada en el microterritorio seleccionado	La reunión se inicia a las 09:00 am en el colegio Valentín Manjarrez con la participación del Coordinador Alain Mendoza quien nos permitió ingresar a la institución con el objetivo de realizar las actividades las cuales se les explicara cada uno con el fin de concretar fechas y horas para la realización de las mismas, dando como inicio tomando la palabra la Profesional Elina Royero encargada de la dimensión salud sexual y reproductiva actividades programas del PIC departamental. De seguido se explica se presenta el cronograma de las actividades y se da a conocer los temas que serán desarrolladas, realizar 1 carrusel de la SSR mediante (1 ciclos de educación y comunicación en salud) en entorno educativo con niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes del grado 9no en una I.E seleccionada. Antes de finalizar la reunión de concertación, se coordina con el Coordinador Alain Mendoza, como se garantizará los aspectos organizacionales, tales como, logística necesaria e insumos que se contemplan dentro de los recursos aportados por el PIC departamental. Por último, se realiza una cordial despedida y con el compromiso de las dos partes involucradas en llevar a cabo el proceso educativo de la mejor forma posible para el desarrollo de las actividades programadas las cuales serán 1 ciclo de 9 sesiones.
10	Realizar Líderes Escolares: Se deben seleccionar cursos o grupos con los cuales se pueda desarrollar un proceso de formación para el liderazgo estudiantil, construcción de iniciativas, socialización e institucionalización de estas en las sedes educativas	Se da inicio a la reunión a las 9:00 am, con un cordial saludo entre los líderes estudiantiles del colegio Valentín Manjarrez y la psicóloga del PIC departamental María Angelica Pedraza Valencia encargada de la dimensión de salud mental. Seguidamente la psicóloga del PIC departamental socializa con los líderes la sesión del día que es el fortalecimiento de habilidades para el liderazgo estudiantil, el objetivo para esta sesión y temática es fortalecer habilidades personales y colectivas en liderazgo, las temáticas son: Autoconocimiento y autoestima. Comunicación asertiva y trabajo en equipo. Liderazgo transformador y participación democrática. Construcción de iniciativas y gestión de proyectos. Resolución de conflictos y mediación escolar, después de la introducción se realiza una dinámica de saludo, llamada rueda del poder, que consiste en que cada estudiante dice algo que lo hace fuerte y especial. Continuando la psicóloga del PIC departamental realiza una breve charla sobre el autoconocimiento y autoestima, seguido a esto le entrega a cada líder una hoja blanca donde deberá dibujar un escudo dividido en cuatro partes (fortalezas, valores, metas, cosas que lo inspiran), luego cada uno socializa su escudo y responde a la siguiente pregunta planteada por la psicóloga del PIC departamental: ¿Cómo mi conocimiento personal influye en mi liderazgo? La psicóloga continua con una breve charla sobre comunicación asertiva y escucha activa, explica la diferencia entre comunicación pasiva, agresiva y asertiva, realiza práctica de frases asertivas con ejemplos escolares.
11	Realizar UN (1) ciclos de educación y comunicación en salud cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración mínima de 45 min, con el mismo grupo las 9 sesiones cada una con un mínimo de 45 padres de familias del Microterritorios priorizados para la resolución de conflictos intrafamiliares	Se preparará los materiales educativos y las carteleras que contienen información respecto a la transformación de prácticas sociales y familiares asociadas al consumo de bebidas alcohólicas Se da inicio a esta sesión con la cordial bienvenida a los asistentes por parte de la psicóloga del PIC departamental María Angelica Pedraza Valencia, presentando la temática del día sesión 4: transformación de prácticas sociales y familiares asociadas al consumo de bebidas alcohólicas, se les explicará la actividad para esta sesión que será con participación activa y dinámica con el objetivo de promover en los padres y madres la reflexión crítica sobre las prácticas culturales y familiares naturalizadas en torno al consumo de bebidas alcohólicas, para identificar su impacto en los entornos familiares y motivar cambios conscientes hacia estilos de vida más saludables y protectores. Después de esto la psicóloga del PIC departamental inicia con una charla interactiva y participativa sobre la temática con carteleras como material de apoyo, a medida que avance la charla, se van aclarando dudas que puedan llegar a surgir durante la misma. Seguido a esto se realiza una dinámica llamada ¨mi primer recuerdo con el alcohol¨, donde a cada asistente se le entrega una hoja con una pregunta que será: ¿cuál fue el primer recuerdo que tienes relacionado con el consumo de alcohol dentro de tu familia o comunidad? Después de esto se da un momento para que de manera individual respondan la pregunta, la psicóloga del PIC departamental dice a los

		participantes que pueden realizar la actividad de manera anónima si así lo desean, es decir que no será necesario marcar la hoja con su nombre.
12	Realizar tamizajes a 20 jóvenes de 14 - 17 años para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, aplicando la escala ASSIST con intervención, primeros auxilios psicológicos e intervención motivacional al 100% de personas identificadas, realizar la canalización a los servicios de salud-RIAS y sociales en los diferentes entornos	Preparación de la concertación de la actividad con el líder comunitario, el señor Francisco Villalobos, fue realizada y llevada el día 17 de junio de 2025, a las 10:00am. Comenzando con un cordial saludo entre la psicóloga del PIC departamental María Angélica Pedraza Valencia y el líder comunitario del barrio Divino niño etapa 1 y 2, después de esto, se le socializo el cronograma de actividades que consiste en realizar tamizajes a 20 jóvenes de 14 - 17 años para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, aplicando la escala ASSIST con intervención, primeros auxilios psicológicos e intervención motivacional al 100% de personas identificadas, realizar la canalización a los servicios de salud-RIAS y sociales en los diferentes entornos. Explicándole el objetivo de la actividad propuesta en beneficio a su comunidad. Luego se realiza el diligenciamiento de la planilla de asistencia, finalmente se le agradece por hacer parte de estas capacitaciones, su compromiso e interés por las actividades que se estarán ejecutando para la comunidad en general.
13	Realizar UN (1) ciclos de educación y comunicación en salud cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración mínima de 45 min) con el mismo grupo las 9 sesiones cada una con 25 adolescentes (para un total de 50 jóvenes) en el Microterritorios priorizados para la formación de habilidades para la vida-liderazgo, con énfasis en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, matoneo, violencias y otras problemáticas sociales. Edades: 12 a 17 años	Se da inicio con la cordial bienvenida a los estudiantes adolescentes por parte de la psicóloga del PIC departamental María Angelica Pedraza Valencia, presentando brevemente la temática del día sesión 5: Toma de decisiones. Habilidad para tomar decisiones de manera efectiva y responsable. Al igual que en sesiones anteriores se establecen las reglas básicas de convivencia para la sesión (respeto, participación, escucha activa), se les explicará la actividad para esta sesión que será dinámica y reflexiva, con el fin de fomentar en los estudiantes la reflexión crítica sobre las decisiones que toman y como estas pueden tener consecuencias a corto, mediano y largo plazo. La actividad para esta sesión se llama ¨cruce de caminos¨ para lo que se necesita escucha activa durante la charla que la psicóloga ofrece respecto a la temática del día, una vez finalizada la charla por parte de la psicóloga donde se les explica brevemente que es una decisión, se les pide a los estudiantes que formen subgrupos de 3, máximo 5 estudiantes, se plantea una pregunta: ¿alguna vez tomaron una decisión de la que luego se sintieron orgullosos? ¿y alguna que desearían cambiar? . Una vez se conformen los grupos a cada uno se les plantea un caso, se les pide que lo lean atentamente y después de esto identifiquen al menos 3 opciones de decisión que el personaje podría tomar. Después de esto los estudiantes analizar las posibles consecuencias de cada decisión (positivas y negativas) y finalmente elijen cuál sería la mejor decisión y por qué. Después de esto cada grupo comparte sus reflexiones con el resto del curso.
14	Realizar 2 ciclo de educación y comunicación en salud (9 sesiones de mínimo 45 minutos cada sesión) con el mismo grupo las 9 sesiones) abordando los temas de hábitos de higiene bucal, cuidados en salud visual, cuidados en salud auditiva incluir metodología Lúdicos-Pedagógicos en cada uno de los grados de 2 Instituciones Educativas (I.E) de básica primaria escogida	Se realizó invitación atraves de concertación al coordinador del colegio Valentín Manjarrez donde se da inicio la actividad programada el Módulo 1 Introducción y sensibilización Evaluación Pre saberes, se seleccionó el lugar con el fin de educar y desarrollar las actividades programadas con la dimensión de enfermedades crónicas no trasmisibles en un tiempo estipulado de 45 minutos. Se inicia la actividad con la entrega de la evaluación pre-saber y de manera general se responden las dudas e inquietudes de los estudiantes, Todo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de esta población. Teniendo en cuenta que el estilo de vida saludable puede ayudar a prevenir enfermedades crónicas y reducir el riesgo de muerte prematura. finalmente se procede a terminar la sesión con el formato de asistencia participaron 12 niñas y 17 niños, agradeciendo al grupo de estudiantes su valiosa asistencia en participar en esta primera sesión. Y quedamos con el compromiso de asistir a las próxima sesión que será el día 4 de junio 2025.
15	Conformar y/o fortalecer una red social y comunitaria, sectoriales e intersectoriales que aporten a la prevención y atención ENT, SBVA y enfermedades huérfanas/raras	Se preparan los materiales educativos como los son los pre-saber los cuales que contienen información respecto a la transformación sobre Se da inicio a esta sesión con la cordial bienvenida a los asistentes de la comunidad del barrio divino niño etapa 1 y 2, por parte de la enfermera profesional del PIC departamental Elina Royero, Conformar y/o fortalecer una red social y comunitaria, sectoriales e intersectoriales que aporten a la prevención y atención ENT, SBVA y enfermedades huérfanas/raras donde se realizaron 4 preguntas relacionadas a la dimensión la 1)¿sabe que es las enfermedades cronicas no trasmisibles?2)sabe usted que es la salud bucal, visual y auditiva?3)conoce usted que son las enfermedades huérfanas/raras y autoinmunes?4¿A dónde acudir si se siente enfermo? Una vez finalizada la actividad propuesta por la enfermera profesional del PIC departamental, se les refuerza a los asistentes el tema del día, el impacto y consecuencias que esto trae, se aclararan posibles dudas Se continua con el diligenciamiento de la planilla de asistencia y entrega de folletos informativos, finalmente se procede a terminar la sesión con un tiempo de duración de 45 minutos agradeciendo a los habitantes del sector su asistencia e interés para ejecutar las actividades, y se le i invita a la asistencia para la próxima sesión, recordando la fecha y hora.
16	Realizar UN (1) ciclos de (microterritorio priorizado) Educación y comunicación para la salud para la promoción de la salud, la prevención y control de conductas de riesgo, la adherencia al tratamiento, para las personas con las ENT, SBVA y enfermedades huérfanas/raras. Cada ciclo este compuesto de 7 sesiones de mínimo 45 minutos cada sesión, con el mismo grupo, a fin de favorecer el logro de un resultado concreto	Se realizó invitación atraves de concertación a la coordinadora de la casa de los abuelos felices, la señora Doris Fabreguilla donde se da inicio la actividad programada el Módulo 4 Consumo de tabaco, se seleccionó el lugar con el fin de educar y desarrollar las actividades programadas con la dimensión de enfermedades crónicas no trasmisibles en un tiempo estipulado de 45 minutos. Se inicia la actividad indicándoles que el consumo de tabaco es una de las principales causas de muerte prevenible a nivel mundial, se les menciono los riesgos que causan en la salud tales como el Cáncer, enfermedades cardiovasculares, enfermedades respiratorias, problemas de salud bucal, protección de los ambientes 100% libres de humo de tabaco, importancia y beneficios de acceder al tratamiento del tabaquismo para la cesación del consumo, entre otros, Todo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de esta población. Teniendo en cuenta que el estilo de vida saludable puede ayudar a prevenir enfermedades crónicas y reducir el riesgo de muerte prematura. finalmente se procede a terminar la sesión con el formato de asistencia, la entrega de folletos, agradeciendo al grupo de adultos mayores su valiosa asistencia en participar en esta cuarta sesión. Y quedamos con el compromiso de asistir a la próxima sesión que será el día 18 de junio 2025.
17	Conformar y/o fortalecer una red social y comunitaria, los grupos de movilización y habilidades en salud ambiental buscan la construcción, fortalecimiento y consolidación de la base social ambiental a nivel municipal, con base en la formación de Gestores Ambientales Comunitarios – GAC, a fin que estos sean agentes comunitarios, líderes, multiplicadores y puedan desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, y generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud ambiental, desde el empoderamiento comunitario	del medio ambiente y el entorno (fauna y flora). El desarrollo de competencias ambientales en familias promoviendo el autocuidado concientizando activamente en el compromiso a buscar soluciones que les ayude a mitigar los impactos ambientales a nivel local y municipal, se procede con las firmas en el listado de asistencia. Finalmente se realiza una cordial despedida y con el compromiso de las dos partes involucradas en llevar a cabo el proceso educativo de la mejor manera posible
18	Realizar UN (1) ciclo en educación y comunicación en salud (cada ciclo está compuesto de 7 sesiones de mínimo 45 minutos cada sesión, con el mismo grupo, a fin de favorecer el logro de un resultado concreto) sanitaria y ambiental para que los individuos y familias prevengan o mitiguen posibles riesgos ambientales, EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA PRIORIZADA	Se les dio la bienvenida a los estudiantes de parte del técnico ambiental del pic departamental Se les hizo énfasis en que trataba el tema o el programa, y que objetivo apuntaban la programación. Se desarrolló en un ambiente tranquilo donde se pudo exponer de manera concisa, y clara punto por punto. Donde se detalló la información para su mayor compresión y entendimiento. Se usaron ejemplos cotidianos, de nuestro entorno trayendo así una mayor aceptación del tema y una nueva perspectiva del tema a nivel ambiental también se usaron preguntas donde se captó el nivel de conocimiento de cada persona. Para esto se creó un compromiso y se les dio una fecha establecida los días 02, y 04, 09, 12 de junio 2025. Cronograma que se tiene establecido para desarrollar las actividades del pic departamental Se les dio la bienvenida a los asistentes se les enseño la importancia del cuidado del medio ambiente en forma general se presentó los ejemplos más relevantes en nuestra región y local, para mitigar los problemas ambientales que existen en el municipio.
19	Realizar UN (1) ciclos en educación y comunicación en salud (cada ciclo este compuesto de 09 sesiones de mínimo 45 minutos cada sesión, con el mismo	Se les dio la bienvenida y se presentó el programa de parte del profesional en ambiental del PIC y demás Se les paso la lista de asistencia donde pudieron

	grupo, a fin de favorecer el logro de un resultado concreto) sanitaria y ambiental para que los individuos y familias prevengan o mitiguen posibles riesgos ambientales. Cada ciclo se desarrollará en el microterritorios priorizados	plasmar sus nombres Se les hizo una dinámica donde cada uno expuso sus conocimientos acerca de la capacitación sobre cambio climático se les hablo en un lenguaje nativo donde cada uno pudieron entender y captar la información. y así dar mayor avance en esta área ambiental, y mayor amplitud en lo expuesto Así también se presentó la importancia de este mismo y los impactos en el municipio y locales también se realizaron preguntas previas sobre cambio climático. se les presento el tema a la comunidad de parte del Profesional ambiental y demás se les inicio dándoles la bienvenida y se tomaron las listas de asistencias Se les indico la importancia del saneamientos básicos y calidad del agua en la salud pública y el bienestar Se les dio una pequeña introducción para establecer los adjetivos a conseguir Se realizaron preguntas donde se pudieron conocer y agrupar para lograr un mayor alcance en desarrolló de la charla en saneamiento básico y calidad del agua Esto logro muchas expectativas e interés en los participantes Se les dio la bienvenida a los estudiantes de parte del técnico ambiental del PIC departamental Se les hizo énfasis en que trataba el tema o el programa, y que objetivo apuntaban la programación. Se desarrolló en un ambiente tranquilo donde se pudo exponer de manera concisa, y clara punto por punto. Donde se detalló la información para su mayor compresión y entendimiento. Se usaron ejemplos cotidianos, de nuestro entorno trayendo así una mayor aceptación del tema y una nueva perspectiva del tema a nivel ambiental también se usaron preguntas donde se captó el nivel de conocimiento de cada persona.
20	Realizará UN ciclo (microterritorio priorizado) de educación y comunicación en salud cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de mínimo 45 minutos) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo mínimo de 20 personas) para formar a mujeres y hombres en el tema de las Guías Alimentaria Basadas en Alimentos GABAS para la mujer gestante, madres en periodo de lactancia materna y niños y niñas menores de 2 años, para fortalecer las buenas prácticas de patrones alimentarios saludables y el consumo de alimentos de niños menores de 6 años con signos y síntomas de DNT (incluye material de apoyo, organización, logística y profesional idóneo). participaran un total de 60 personas	Primero se saludó y se dio la bienvenida a los integrantes por parte del nutricionista para dar inicio a la sesión 4: complementar su alimentación consumo de leguminosas, para iniciar con la sesión educativa se le pide a toda la población su colaboración para llevar a cabo dicha actividad, comenzando con una pregunta y es ¿Cuáles son los alimentos que conforman el grupo de los alimentos de las leguminosas? a lo que su respuestas en su mayoría fue arroz, guineo y plátanos, pocos respondieron los granos como lentejas y frijol rojo, más que todo los jóvenes fueron los que dieron esa respuesta. Por lo que se aclaró primero que las leguminosas son plantas que producen semillas comestibles, como frijoles, lentejas, garbanzos etc, y que nutricionalmente son una excelente fuente de proteínas vegetales, fibra, vitaminas del grupo B, hierro, zinc y otros minerales, además de ser una buena de fuente de carbohidratos complejos, seguidamente se abre un breve espacio para resolver dudas sobre la temática, donde la comunidad participa hablando de lo rico que son las leguminosas y que no sabían que era tan nutritivas, luego de esto se entregó un folleto sobre las leguminosas y sus nutrientes y para terminar se pasa la listas de asistencia en la cual participaron 15 mujeres y 5 hombres, y se procede a terminar la sesión educativa agradeciendo a la población su asistencia e interés mostrada se les invita a no faltar en la próxima sesión.
21	Realizar UN (1) ciclos cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración mínimos 45 minutos con el mismo grupo las 9 sesiones. Cada grupo mínimo de 20 personas en la temática de fomentar el conocimiento en los trabajadores informales en derechos y deberes en el sistema general de riesgos laborales SGRL	Preparación de la concertación de la actividad con el líder comunitario francisco Villalobos, fue realizada y llevada el día 28 de mayo de 2025, a las 2:00 P.M. Comenzando por un saludo y la presentación de la SISO del PIC. El 2 de junio de 2025, a las 03:00 P.M, se da inicio a la quinta sesión por parte de la siso del PIC Departamental el tema a tratar es que hacer ante un accidente de trabajo. Según el Artículo 3 del Decreto 1295 de 1994: “Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.” Un accidente de trabajo no es cualquier accidente, sino aquel que está directamente relacionado con el trabajo o el deber laboral. Es por esto que debe ser reportado a la ARL y evaluado médicamente.